

ACTA N° 009-2017-CCI/MM
REUNION DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Siendo las 16.00 horas del día 27 de Noviembre de 2017, en la Oficina de la Gerencia Municipal, sito en Av. Larco N° 400 - Miraflores, se reunieron los miembros del Comité de Control Interno designados con Resolución de Alcaldía N° 222-2016-A/MM, el mismo que estuvo presidido por el señor Sergio Meza Salazar y actuando como Secretario Técnico el señor Miguel Tuesta Castillo.

Luego del registro de la asistencia de los miembros titulares, el presidente del Comité de Control Interno solicitó al Secretario Técnico, informar respecto de los puntos de la agenda.

Miguel Tuesta Castillo, Secretario Técnico del Comité de Control Interno, informó que el motivo de la sesión era tratar los siguientes puntos:

1. Implementación del Sistema de Control Interno a nivel Institucional (Fase de Planificación):
 - a. Suscripción del Acta de Compromiso Individual en el caso de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente así como de la Gerencia de Administración y Finanzas.
 - b. Sensibilización y capacitación en materia de Control Interno.
 - c. Aprobación del Programa de Trabajo para realizar el diagnóstico del Sistema de Control Interno.
2. Avances de la Meta 21 *"Implementación del Control Interno (fase de ejecución) en los procesos de presupuesto público y contratación pública"*, del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2017.

Respecto al primer punto, el Secretario Técnico hizo una presentación en Power Point, en relación a los avances en la implementación del Sistema de Control Interno a nivel Institucional, la misma que forma parte de la presente Acta.

Respecto al segundo punto, el Secretario Técnico dio a conocer al Comité las acciones desarrolladas por la Gerencia de Planificación y Presupuesto respecto de los mecanismos empleados en la difusión a nivel Institucional sobre Control Interno (Actividad N° 05), el mismo que se desprende de la META 21 *"Implementación del Control Interno (fase de ejecución) en los procesos de presupuesto público y contratación pública"*, señalando lo siguiente:

- La actividad mencionada tiene como objetivo general garantizar la institucionalidad del CCI y la operatividad que debe tener en la gestión de la Municipalidad Distrital de Miraflores, cuya finalidad es promover la Cultura de Control Interno para todos los trabajadores de la Municipalidad.

- A continuación, hizo de conocimiento de los miembros del Comité de Control Interno, las acciones desarrolladas durante esta etapa de difusión:

Mecanismos de difusión del Control Interno					
Año 2017					
N°	Actividad	Agosto	Setiembre	Octubre	Evidencia para la actividad N° 06 de la meta 21
1	Realizar publicaciones en los murales o lugares visibles de nuestra Entidad con la finalidad de fomentar una "Cultura de Control Interno".	x			Evidencia de difusión 1
2	Realizar asesorías personalizadas con los funcionarios y coordinadores de la Entidad con la finalidad de transmitir el mensaje sobre la importancia de la implementación del Sistema Control Interno a todas sus áreas respectivas	x			Evidencia de difusión 2
3	Realizar una capacitación a nivel institucional del Sistema de Control Interno y la Gestión por Procesos.		x		Evidencia de difusión 3
4	Difundir la capacitación del Sistema de Control Interno y la Gestión por Procesos a los funcionarios y coordinadores de las unidades orgánicas la capacitación con la finalidad de que sea transmitida a sus unidades orgánicas		x		Evidencia de difusión 4
5	Difundir a través del correo institucional a todos los trabajadores de la Entidad la importancia de implementar el Sistema de Control Interno y la Gestión por Procesos			x	Evidencia de difusión 5


Asimismo, el Secretario Técnico informó que se han implementado de manera satisfactoria las actividades programados sobre la difusión de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Miraflores, tal como se detalla en el Anexo adjunto.

Acto seguido, y habiendo sustentado el Secretario Técnico cada uno de los puntos materia de la agenda establecida en la sesión de la fecha, los miembros del Comité de Control Interno acordaron lo siguiente:


1. Encargar al Secretario Técnico el trámite de la suscripción del Acta de Compromiso Individual en el caso de los Gerentes de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, así como del Gerente de Administración y Finanzas.
2. Aprobar y visar el Programa de Trabajo para realizar el diagnóstico del Sistema de Control Interno, el mismo que deberá ser elevado al Titular de la Entidad, para su aprobación mediante el resolutivo correspondiente.
3. Encargar al Secretario Técnico la presentación documentaria respecto de la Implementación del Sistema de Control Interno a nivel Institucional, a fin de emitir el reporte de evaluación de la Etapa I.
4. Solicitar al Secretario Técnico, en relación a la Meta 21 "Implementación del Control Interno (fase de ejecución) en los procesos de presupuesto público y contratación pública" la presentación de las acciones de implementación del Control Interno en los procesos de Presupuesto Público y Contratación Pública, a más tardar el día 30 de noviembre del presente año.

5. Solicitar el Secretario Técnico el registro de la información correspondiente en el aplicativo informático de la Contraloría General de la República.

No habiendo más temas que tratar, el señor Sergio Meza Salazar, en calidad de Presidente del Comité de Control Interno, agradeció la participación de los miembros titulares del Comité y dio por terminada la reunión a las 16:35.



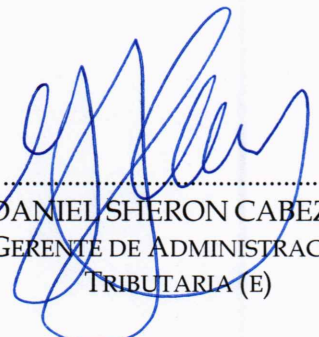
.....
SERGIO MEZA SALAZAR
PRESIDENTE
COMITÉ DE CONTROL INTERNO




.....
MIGUEL TUESTA CASTILLO
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y
PRESUPUESTO



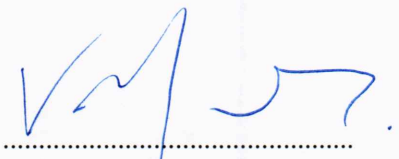
.....
SOFIA RIOS ROSALES
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



.....
DANIEL SHERON CABEZAS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA (E)



.....
ERIC PEÑA SANCHEZ
GERENTE DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN



.....
FRANKLIN FLORES DOMINGUEZ
GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA

ANEXO

ACTA N° 009-2017-CCI/MM

a) Evidencia la difusión 1:

A través publicaciones en los murales o lugares visibles de nuestra Entidad con la finalidad de fomentar una "Cultura de Control Interno".

Handwritten signature in blue ink.



b) Evidencia la difusión 2:

A través de asesorías personalizadas con los funcionarios y coordinadores de la Entidad con la finalidad de transmitir el mensaje sobre la importancia de la implementación del Sistema Control Interno a todas sus áreas respectivas:

Handwritten signature in blue ink.



c) Evidencia la difusión 3:

A través de una Capacitación Institucional a los funcionarios, coordinadores y colaboradores de la Entidad:



d) Evidencia la difusión 4:

A través de remitir vía correo institucional a los funcionarios y coordinadores de las unidades orgánicas la capacitación del SCI con la finalidad de que sea transmitida a sus unidades orgánicas:



Anntonio Vigo Mendivil <antonio.vigo@miraflores.gob.pe>

Difusión de la Capacitación del Sistema de Control Interno (SCI)

Antonio Vigo <antonio.vigo@miraflores.gob.pe> 29 de septiembre de 2017, 17:02
Para: Mariela Gonzalez Espinoza <mariela.gonzalez@miraflores.gob.pe>, Sofia Eva Rios Rosales <sofia.rios@miraflores.gob.pe>, Ricardo Barros Ponce <ricardo.barrios@miraflores.gob.pe>, Pedro Ruiz Cerna <pedro.ruiz@miraflores.gob.pe>, Fernando Montoya Bardales <fernando.montoya@miraflores.gob.pe>, Miriam Fernandez Solorzano <miriam.fernandez@miraflores.gob.pe>, Eric Raul Peña Sanchez <eric.pena@miraflores.gob.pe>, Miguel Tuesta Castillo <miguel.tuesta@miraflores.gob.pe>, Maria Consuelo Fatima Comero Denegri <fatima.gomero@miraflores.gob.pe>, Pamela Lucía Bravo Ortiz <pamela.bravo@miraflores.gob.pe>, David Albuja Mesta <david.albuja@miraflores.gob.pe>, Franklin Flores Domínguez <franklin.flores@miraflores.gob.pe>, Miguel Roa Villavicencio <miguel.roa@miraflores.gob.pe>, Gloria Maria Corvacho Becerra <gloria.corvacho@miraflores.gob.pe>, Zara Teresa Santillan Tafur <zara.santillan@miraflores.gob.pe>, Amelia Robles Vidal <amelia.robles@miraflores.gob.pe>, Raquel Flora Ore Canelo <raquel.ore@miraflores.gob.pe>, Zuleyka Dayda Prado Maza <zuleyka.prado@miraflores.gob.pe>, Alejandro Moreno Bocanegra <alejandro.moreno@miraflores.gob.pe>, Roberto Mannucci Lañas <roberto.mannucci@miraflores.gob.pe>, Augusto Vega Garcia <augusto.vega@miraflores.gob.pe>, Enrique Gaston Passano Saravia <enrique.passano@miraflores.gob.pe>, Armando Mendoza Garcia <armando.mendoza@miraflores.gob.pe>, Crisia Malaga Newton <crisia.malaga@miraflores.gob.pe>, Carlos Contreras Rios <carlos.contreras@miraflores.gob.pe>, Jesus Mamani Romero <jesus.mamani@miraflores.gob.pe>, Juan Jose Tan Cantiniet <juan.tan@miraflores.gob.pe>
Cc: Yenny Yabar Lopez <yenny.yabar@miraflores.gob.pe>, Noel Salazar Ricaide <noel.salazar@miraflores.gob.pe>, Mauricio Pulgar Vidal Salazar <mauricio.pulgarvidal@miraflores.gob.pe>, Robert Jimmy Villanueva Diaz <robert.villanueva@miraflores.gob.pe>, Isaac Vidal Cereceda Hinojosa <isaac.cereceda@miraflores.gob.pe>, Enrique Cuba Espinoza <enrique.cuba@miraflores.gob.pe>, Tatiana Saldana Armas <tatiana.saldana@miraflores.gob.pe>, Caria Valdivia Alarista <caria.valdivia@miraflores.gob.pe>, Edwin David Castillo Raza <edwin.castillo@miraflores.gob.pe>, Rodolfo Rubio Guarderas <rodolfo.rubio@miraflores.gob.pe>, Erika Pinto Torres <erika.pinto@miraflores.gob.pe>, Silvia Reyes Góngora <silvia.reyes@miraflores.gob.pe>, Harold Anton Ramirez <harold.anton@miraflores.gob.pe>, Fernando Millones <fernando.millones@miraflores.gob.pe>, Marco Silva Santillan <marco.silva@miraflores.gob.pe>, Jorge Ramos Gonzales <jorge.ramos@miraflores.gob.pe>, Jorge Ricardo Sanchez Malique <jorge.sanchez@miraflores.gob.pe>, Juan Torres Garazatua <juan.torres@miraflores.gob.pe>, Carmen Velasquez Soriano <carmen.velasquez@miraflores.gob.pe>, Lucia Angélica Zarate Bordo <lucia.zarate@miraflores.gob.pe>

Sres. Funcionarios y Coordinadores del SCI,

El saludo por este medio y por encargo del Gerente de Planificación y Presupuesto, el CPC Miguel Tuesta Castillo, quien es Secretario Técnico del SCI, les adjunto los PPT que se expusieron el día de hoy con la finalidad de difundir la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en nuestra Institución.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,

Eco. Antonio José Vigo Mendivil
Gerencia de Planificación y Presupuesto
Anexo: 7300

Antes de imprimir este mensaje, piense en su
responsabilidad con la naturaleza
Quizá no puedes salvar el planeta, pero sí puedes dejar de
destruirlo

Expo I del SCI - GPP.pdf

ANEXO
-CCI/MM
na 2 de 3

e) Evidencia la difusión 5:

A través del correo institucional poner en conocimiento a todos los trabajadores de la Entidad la importancia de implementar el Sistema de Control Interno y la Gestión por Procesos:

entrenosotros

comunicado

Estimado colaborador:

Para contribuir con el logro de los objetivos institucionales, te compartimos dos herramientas de gestión que te ayudarán a mejorar los resultados del área donde laboras:

- [Sistema de control interno.](#)
- [Gestión por procesos](#)

Su implementación hará posible una ejecución mucho más eficiente y transparente de los recursos públicos.

Atentamente,

Gerencia de Planificación y Presupuesto
11/10/2017

**mira
flores**
en tu corazón